



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **062-16**

Salta, **12 1 MAR 2016**
Expediente Nº 12.806/15

VISTO la Resolución Nº CD-094/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente al Méd. Hugo Orlando MAITA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura FISILOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Hugo MAITA tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación simple, el 14 de marzo de 2016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Méd. Hugo Orlando MAITA, D.N.I. Nº 25.885.650, tomó posesión en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura FISILOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 14 de marzo de 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-


img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSANAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa